

A LA MESA DE CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a Amparo Botejara Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú-En Marea, solicita al Gobierno, la siguiente información:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente la prensa regional de Extremadura ha publicado una entrevista con un dirigente sindical agrario que había sido detenido y que denunciaba las condiciones de los calabozos en los que fue recluido: “El peor recuerdo de estos meses es el del calabozo de la Comandancia de Cáceres. Es muy estrecho, sin ventanas y permanecemos allí muchas horas.”

No es la primera vez que hay quejas sobre la situación de estas instalaciones. La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) , ha denunciado la situación de estas dependencias, de reducido tamaño y que no siempre tienen, según los testimonios, las condiciones de salubridad que se suponen que son un derecho de todas las personas, incluidas también aquellas que se encuentran retenidas y aisladas durante la detención.

Por todo ello

¿ Se han verificado las condiciones de los calabozos de la Comandancia de Cáceres tras las denuncias públicas el 26 de Febrero de 2017 ?

¿Cuál es la situación de los centros de detención en Extremadura ?

¿ Se están cumpliendo las recomendaciones de las organizaciones de Derechos Humanos al respecto

¿ Existe un plan de mejora de las condiciones de los mismos o se han realizado mejoras tras las denuncias del Defensor

Congreso de los Diputados, Madrid 8 Marzo de 2017.



Amparo Botejara Sanz

Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú P. En Marea